

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO
FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

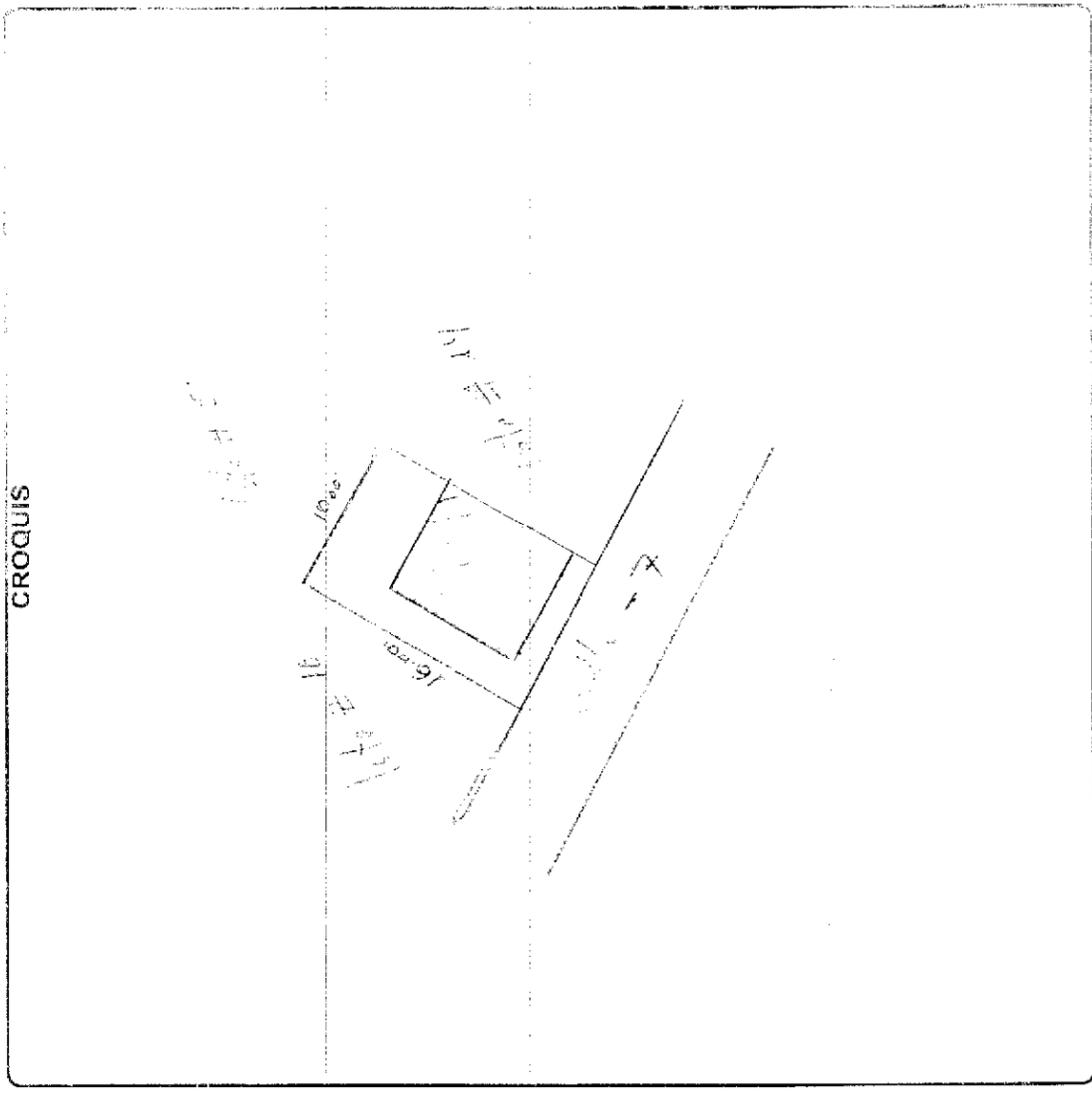
DATOS GENERALES:
 7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 8 ZONA HIGIENICA
 9 ZONA SEGUN VALOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N°

DIRECCION: 

COMO: Mz 7-1 lote 1-1

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)



DATOS DEL LOTE

FRONTES: 11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE DEBE FREYR

ACCESO AL LOTE:
 1 LOTE INTERIOR
 2 POR PASAJE PEatonAL
 3 POR PASAJE VEHICULAR
 4 POR CALLE
 5 POR AVENIDA
 6 POR EL MALECON
 7 POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CERRAMIENTO:
 HORMIGON ARMADO
 MADERA
 CAÑA
 OTRO

SERVICIOS DEL LOTE:
 20 AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE
 21 DESAGUOS: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE
 22 ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL:
 13 MATERIAL DE LA CALZADA: 1 TIERRA, 2 LASTRE, 3 PAVIMENTO, 4 ADOQUIN, 5 ASFALTO O CEMENTO
 14 ACERA: 1 NO EXISTE, 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO, 3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA:
 15 AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE
 16 AL CARGAR EL LOTE: 1 SI EXISTE, 2 NO EXISTE
 17 ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE RED AEREA, 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA
 18 ALUMBRADO PUBLICO: 1 NO EXISTE, 2 INCANDESCENTE, 3 DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE:
 23 ANEL: SIN DECIMALES
 24 PERIMETRO: SIN DECIMALES
 25 LONGITUD DEL LOTE: SIN DECIMALES
 26 VOLUMEN DE ESQUEJOS: SIN DECIMALES

AVALLIO DEL LOTE (SIN CORVAES)

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION: 1, 2

28 CON EDIFICACION: 1, 2, 3

USO DEL AREA SIN EDIFICACION:
 29 SIN USO: 1, 2, 3
 30 CONSTRUCCION: 1, 2, 3
 31 OTRO USO: 1, 2, 3

32 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 1, 2, 3

33 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 1, 2, 3

34 TOTAL DE BLOQUES: 1, 2, 3

29 OTRO USO: 1, 2, 3

NOMBRE: 1, 2, 3

CODIGO: 1, 2, 3

OBSERVACIONES:
 13/7/2019 - INGRESO REALIZADO
 EN PROCESO DE REGISTRO
 LUIS V. ...

NUMERO : (3.479)

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES; OTORGA EL SEÑOR RAMON ONOFRE BRAVO LOOR; A FAVOR DE LA SEÑORA DIANA MARIA VILELA QUIÑONEZ .-

CUANTIA : USD \$ 18,413.26

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día lunes veintitrés de julio del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA MELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad VENDEDOR, el señor RAMON ONOFRE BRAVO LOOR, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agregó a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora DIANA MARIA VILELA QUIÑONEZ, de estado civil casada, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agregó a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecan al otorgamiento de esta escritura

pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:**

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de Derechos y Acciones, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Otorgan y suscriben el presente contrato, el señor **RAMON ONOFRE BRAVO LOOR**, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **DIANA MARIA VILELA QUIÑONEZ**, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se la llamará simplemente "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Manifiesta el vendedor ser dueño y propietario de los derechos y acciones de cuatro lotes de terrenos signados con los números **TRTECE, CATORCE, QUINCE y DIECISEIS** de la manzana **F-UNO**, de la Lotización Costa Azul, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscritos dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Cuarenta metros y calle siete; **POR ATRÁS:** Cuarenta metros y lotes cuatro, cinco, seis y siete; **POR EL COSTADO DERECHO:** En dieciséis metros y lote número diecisiete; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En diecisiete metros y lote número doce. Con una superficie total de **SEISCIENTOS**

CUARENTA METROS CUADRADOS.- Bien inmueble que fue adquirido por compra a los herederos del señor Jassen Felipe Jamed, en su estado civil soltero, y que aún mantiene, mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veinticinco de mayo del año mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veinte de agosto del año mil novecientos noventa y ocho. Bien inmueble que se haya libre de gravamen.-

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA", quien compra y acepta para sí, los derechos y acciones un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula anterior, signado como lote QUINCE, de la manzana F- UNO, de la Lotización Costa Azul, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle número siete; POR ATRÁS: Diez metros y lote cinco; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote número dieciséis; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote número catorce. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.-

CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS

TRECE DOLARES DIECISÉIS CENTAVOS; que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- La vendedora transfiere el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **OCTAVA: LAS DE ESTILO.**- Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado TITO MARQUEZ COTERA. Matrícula número: Dos mil setecientos setenta y cinco.- **COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI.** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la



Valor \$ 1,00 Dólar

0077794

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO		
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado		
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no		
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente		
6	de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de		
7	Por consiguiente se establece		
8	que no deudor de esta Municipalidad		
9	BRAVO LOOR RAMON ONOFRE		
10	Manta,	de 201	
11	5 julio	12	
12	VALIDA PARA LA CLAVE		
13	2238216000 COSTA AZUL MZ F1 L-15		
14	Manta, cinco de julio del dos mil doce		
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 217313

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1306793504
NOMBRES: BRAVO LOOR RAMON ONOFRE
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: COSTA AZUL MZ-F LT. 15

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 216684
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 06/07/2012 10:11:01

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 04 de Octubre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

099900009

AUTORIZACIÓN

Nº. 216-1517

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **VILELA QUIÑONEZ DIANA MARIA** para que celebre escritura de un lote de terreno Nº 15 propiedad de Bravo Looz Ramón Onofre, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10,00m con calle 7.
Por atrás: 10,00m con lotes 5.
Costado derecho: 16,00m con lote 16.
Costado izquierdo: 16,00m con lote 14.

Área total: 160,00m²

Manta, julio 11 de 2012

Sr. Raimundo Looz Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual suivamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

O.B.G.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1350000980001
 Dirección: Av. 4ta y Casa 2 - Telf: 2011-479 / 2011-477

TITULO DE CREDITO No. **000072348**

7/19/2012 8:19

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-23-82-16-000	160,00	18413,16	25286	72348

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1306793504	BRAVO LOOR RAMON ONOFRE	LOTZ. COSTA AZUL MZ. F-1, LT.15	Impuesto principal	184,13
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	55,24
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	239,37
1308760145	VILELA QUINONEZ DIANA MARIA	NA	VALOR PAGADO	239,37
			SALDO	0,00

EMISION: 7/19/2012 8:19 VERONICA HOYOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

~~CANCELADO~~
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DEPARTAMENTO DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS No. Certificación: 9991523

9991523

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA

No. Electrónico: 5404

Fecha: 17 de julio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-82-16-000

Ubicado en: LOTZ. COSTA AZUL MZ. F-1, LT. 15

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1306793504	BRAVO LOOR RAMON ONOFRE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	14733,16
	<hr/>
	18413,16



Son: DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TRECE DÓLARES CON DIECISEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Signature]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

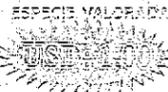
184.13
55.34

239.37

Impreso por: DELY CHAVEZ 17/07/2012 12:24:17



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



9990993

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a BRAVO LOOR RAMON OÑFRE
ubicada en LOTZ: COSTA AZUL MZ. F-1 LT.15
AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA
\$18413.16 DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TRECE 16/100 DOLARES asociende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA COMPRAVENTA



19 JULIO 2012

Manta, de del 20

[Firma manuscrita]

Director Financiero Municipal

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor **BRAVO LOOR RAMON ONOFRE**, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Clave Catastral # 2238216000, el mismo que posee un área total de 640,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 640,00m². (Escritura inscrita el 20 de agosto de 1.998 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 25 de mayo de 1.998).

Por el frente: 40,00m con calle 7.
Por atrás: 40,00m con lotes 4, 5, 6 y 7.
Costado derecho: 16,00m con lote 17.
Costado izquierdo: 16,00m con lote 12.
Área total: 640,00m²

LOTE 15 A DESMEMBRAR A FAVOR DE VILELA QUIÑONEZ DIANA MARIA:
160,00m²

Por el frente: 10,00m con calle 7.
Por atrás: 10,00m con lotes 5.
Costado derecho: 16,00m con lote 16.
Costado izquierdo: 16,00m con lote 14.
Área total: 160,00m²

LOTE 13 VENDIDO CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE BRAVO LOOR JOSE BERNARDINO: 160,00m²

LOTE 14 VENDIDO CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE BRAVO LOOR SANTOS DOMINGO: 160,00m²

LOTE 16 VENDIDO CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE BRAVO LOOR SANTOS DOMINGO: 160,00m²

ÁREA SOBRANTE: NINGUNA

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².

Manta, julio 9 de 2012


Sr. Domingo Loor Arredondo
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo que el solicitante es responsable de la veracidad de la información, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o requerimientos no verificados en las solicitudes correspondientes.
O.B.G.



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20652:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 17 de marzo de 2010*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de derechos y acciones de cuatro lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del canton Manta, signados como lotes número Trece, Catorce, Quince y Dieciseis de la manzana F - Uno, que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente cuarenta metros y calle siete Por atras en cuarenta metros y lotes cuatro, cinco, seis y siete. Por el costado derecho: en dieciseis metros y lote numero diecisiete Por el costado izquierdo, en dieciseis metros y lote numero doce Terreno que tiene una superficie total de seiscientos cuarenta metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRABAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.262 20/08/1998	846
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	382 23/03/1999	238
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.070 01/08/2001	17.336
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.072 01/08/2001	17.350

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: **jueves, 20 de agosto de 1998**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **846** - Folio Final: **847**
 Número de Inscripción: **1.262** Número de Repertorio: **2.739**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 25 de mayo de 1998**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los herederos del Sr. Felipe Jamed Jassen: Raul Jamed Calderon, por sus propios derechos y por los que representa de la Sra. Clemencia Calderon viuda de Jamed y de la Sra. Luisa Jamed Calderon de Serrano.

Derechos y Acciones de cuatro lotes de terrenos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto ubicado en la Lotización Cost Azul de la parroquia Tarqui, cantón Manta, signados como lotes número Trece, Catorce, Quince y Dieciseis de la manzana F - Uno. Terreno que tiene una superficie total de Seiscientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000002221	Jamed Jassen Felipe	(Ninguno)	Manta

Comprador	80-0000000037755	Bravo Loor Ramon Onofre	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000016775	Calderon Clemencia	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000009926	Jamed Calderon Luisa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005841	Jamed Calderon Raul	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 23 de marzo de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 238 - Folio Final: 239
 Número de Inscripción: 382 Número de Repertorio: 745
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de marzo de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotizacion Costa Azul signado con el numero trece de la manzana F- Uno y que tiene por el frente con diez metros y lindera con calle siete. Por atras con diez metros y lindera con el lote numero siete. Por el costado derecho con dieciseis metros y lindera con el lote numero catorce y por el costado izquierdo con dieciseis metros y lindera con el lote doce. con un area total de ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000037757	Bravo Loor Jose Bernardino	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000037755	Bravo Loor Ramon Onofre	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1262	20-ago-1998	846	847

3 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 01 de agosto de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.336 - Folio Final: 17.343
 Número de Inscripción: 2.070 Número de Repertorio: 3.317
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno signado con el numero catorce de la manzana F-uno de la Urbanizacion Costa Azul, de la parroquia Los Esteros del Canton Manta. que tiene por el frente con diez metros y calle siete. Por atras con diez metros y lote seis. Por el costado derecho con dieciseis metros y lote numero quince. Por el costado izquierdo con dieciseis metros y lote numero trece de propiedad de JOse Bernardino Bravo Loor. Con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04730532	Bravo Loor Santos Domingo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000037755	Bravo Loor Ramon Onofre	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1262	20-ago-1998	846	847



[Handwritten signature]



4 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : miércoles, 01 de agosto de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.350 - Folio Final: 17.358

Número de Inscripción: 2.072 Número de Repertorio: 3.719

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno signado con el Numero dieciséis de la manzana F-uno ubicado en la Lotización Costa Azul que tiene por el frente con diez metros y calle siete. Por atrás con diez metros y lote numero cuatro, por el costado derecho con dieciséis metros y lote numero diecisiete, por el costado izquierdo con dieciséis metros y lote numero quince. Con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04730532	Bravo Loor Santos Domingo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000037755	Bravo Loor Ramon Onofre	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1262	20-ago-1998	846	847

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:49:21 del viernes, 06 de julio de 2012

A petición de: *Dña. Nilda Cordero*

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

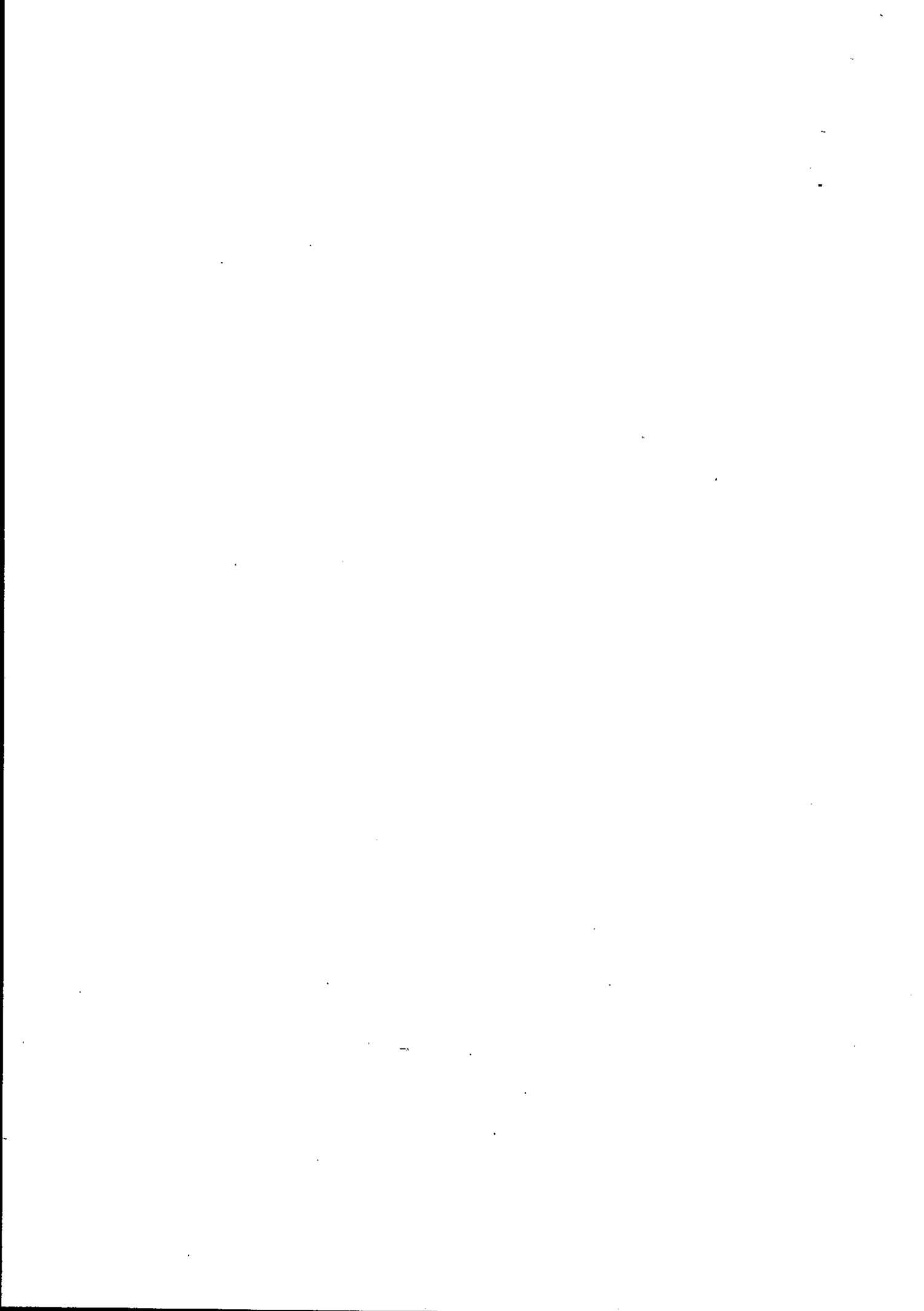


VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CIUDADANIA 120872014-8
VILELA QUIROZ DIANA MARIA
ESMERALDAS/MUISNE/SALINA
28 AGOSTO 1977
001- 0032 00032 F
ESMERALDAS/ MUISNE
SALINA



EQUATORIANA**** 939812222
CASADO PESANTES ESPINOZA JOSE GREGOR
SECUNDARIA EMPLEADO
SEGUNDO PERMANENTE VILELA DIANA
JESUS QUIROZ DIANA
MANTA 26/08/2010
06/09/2022



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 BRAVO LOOR RAMON ONFRE
 MANABI/TOSANTIA BACHILLERO
 30 JULIO 1968
 MANTÁ 1098 10097 M
 MANABI TOSANTIA
 BACHILLERO 1968



Ramon Onfre

ECUADOR MANABI ***** E453811642
 SOL YERD
 SECUNDARIA CHOFER PROFESIONALE
 FURDIO BRAVO MOLINA
 ANGELE LOOR LOOR
 MANTA 13/10/2006
 18/10/2016
 0593488



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM CONSULTA POPULAR 2009

075-0011 1305793504
 NÚMERO CÉDULA

BRAVO LOOR RAMON ONFRE

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTON
 TARQUI ZONA
 PARROQUIA

F) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

aprobaban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se
procedió en unidad de acto. DOY FE.-

Ramon Bravo Lora

RAMON ONOFRE BRAVO LORA

C.C.No.- 130679350-4



Diana Maria Vilela Quinonez

DIANA MARIA VILELA QUINONEZ

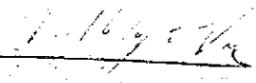
C.C.No.- 130578014-5



[Signature]
LA NOTARIA (E).-

7262

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NÚMERO DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS.- DOY FE.-



NOTARIO



328

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO: 22-1-14 08:20

FECHA DE ENTREGA: 24-01-14 15:00

CLAVE CATASTRAL: 2238216000

NOMBRES y/o RAZÓN: Braulo Leon Ramon

CÈDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO: 0998086974

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: CA. inscripción fideicomiso R.P.
Pasa directo.

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se ha verificado por el Sr. Jorge M. ...

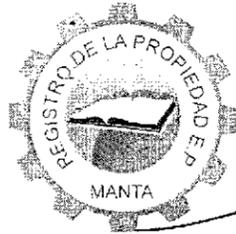
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20652:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 17 de marzo de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de derechos y acciones de cuatro lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del canton Manta , signados como lotes número Trece, Catorce, Quince y Dieciseis de la manzana F - Uno , que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente cuarenta metros y calle siete Por atras en cuarenta metros y lotes cuatro, cinco ,seis y siete. Por el costado derecho: en dieciseis metros y lote numero diecisiete Por el costado izquierdo . en dieciseis metros y lote numero doce Terreno que tiene una superficie total de seiscientos cuarenta metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.262 20/08/1998	846
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	382 23/03/1999	238
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.070 01/08/2001	17.336
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.072 01/08/2001	17.350

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: *jueves, 20 de agosto de 1998*
Tomo: 1 Folio Inicial: 846 - Folio Final: 847
Número de Inscripción: 1.262 Número de Repertorio: 2.739
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 25 de mayo de 1998*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los herederos del Sr. Felipe Jamed Jassen: Raul Jamed Calderon, por sus propios derechos y por los que representa de la Sra. Ciomencia Calderon viuda de Jamed y de la Sra. Luisa Jamed Calderon de Serrano.



Derechos y Acciones de cuatro lotes de terrenos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto ubicado en la Lotización Cost Azul de la parroquia Tarquí, cantón Manta, signados como lotes número Trece, Catorce, Quince y Dieciseis de la manzana F - Uno. Terreno que tiene una superficie total de Seiscientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000002221	Jamed Jassen Felipe	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000037755	Bravo Loor Ramon Onofre	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000016775	Calderon Clemencia	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000009926	Jamed Calderon Luisa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000005841	Jamed Calderon Raul	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : martes, 23 de marzo de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 238 - Folio Final: 239

Número de Inscripción: 382 Número de Repertorio: 745

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de marzo de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotizacion Costa Azul signado con el numero trece de la manzana F- Uno y que tiene por el frente con diez metros y lindera con calle siete. Por atras con diez metros y lindera con el lote numero siete. por el costado derecho con dieciseis metros y lindera con el lote numero catorce y por el costado izquierdo con dieciseis metros y lindera con el lote doce. con un area total de ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000037757	Bravo Loor Jose Bernardino	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000037755	Bravo Loor Ramon Onofre	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1262	20-ago-1998	846	847

3 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : miércoles, 01 de agosto de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.336 - Folio Final: 17.343

Número de Inscripción: 2.070 Número de Repertorio: 3.317

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno signado con el numero catorce de la manzana F-uno de la Urbanizacion Costa Azul, de la parroquia Los Esteros del Canton Manta. que tiene por el frente con diez metros y calle siete. Por atras con diez metros y lote seis. Por el costado derecho con dieciseis metros



y lote numero quince .Por el costado izquierdo con dieciseis metros y lote numero trece de propiedad de JOse Bernardino Bravo Loor. Con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04730532	Bravo Loor Santos Domingo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000037755	Bravo Loor Ramon Onofre	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1262	20-ago-1998	846	847

4 / 4 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : miércoles, 01 de agosto de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.350 - Folio Final: 17.358 .

Número de Inscripción: 2.072 Número de Repertorio: 3.719

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno signado con el Numero dieseis de la manzana F-uno ubicado en la Lotizacion Costa Azul que tiene por el frente con diez metros y calle siete. Por atras con diez metros y lote n umero cuatro, por el costado derecho con dieciseis metros y lote numero diecisiete. por el costado izquierdo con dieciseis metros y lote numero quince. Con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados - .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04730532	Bravo Loor Santos Domingo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000037755	Bravo Loor Ramon Onofre	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1262	20-ago-1998	846	847



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:54:24 del lunes, 06 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No.

1/10/2014 8:48

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-23-82-16-000	160.00	\$ 18.413,16	LOTZ. COSTA AZUL, MZ. F-1, LT.15	2014	119138	232078
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BRAVO LOOR RAMON ONOFRE		1306793504	Costa Judicial			
1/10/2014 12:00 BARBERAN HILDA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 6.44	(\$ 0.64)	\$ 5.80
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 5.43		\$ 5.43
			MEJORAS 2012	\$ 2.15		\$ 2.15
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 16.39		\$ 16.39
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.76		\$ 2.76
			TOTAL A PAGAR			\$ 32.54
			VALOR PAGADO			\$ 32.54
			SALDO			\$ 0.00



**+CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 10 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor VILELA QUIÑONEZ DIANA MARIA con CI 1308780145 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 6672646, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE



SOLICITANTE
VILELA QUIÑONEZ DIANA MARIA
CI 1308780145

**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 0216-15-17

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor BRAVO LOOR RAMON ONOFRE, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Clave Catastral # 2238216000, el mismo que posee un área total de 640,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 640,00m². (Escritura inscrita el 20 de agosto de 1.998 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 25 de mayo de 1.998).

Por el frente: 40,00m con calle 7.
Por atrás: 40,00m con lotes 4, 5, 6 y 7.
Costado derecho: 16,00m con lote 17.
Costado izquierdo: 16,00m con lote 12.
Área total: 640,00m²

LOTE 15 A DESMEMBRAR A FAVOR DE VILELA QUIÑONEZ DIANA MARIA:
160,00m²

Por el frente: 10,00m con calle 7.
Por atrás: 10,00m con lotes 5.
Costado derecho: 16,00m con lote 16.
Costado izquierdo: 16,00m con lote 14.
Área total: 640,00m²

LOTE 13 VENDIDO CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE BRAVO LOOR JOSE BERNARDINO:
160,00m²

LOTE 14 VENDIDO CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE BRAVO LOOR SANTOS DOMINGO:
160,00m²

LOTE 16 VENDIDO CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE BRAVO LOOR SANTOS DOMINGO:
160,00m²

ÁREA SOBRANTE:
NINGUNA

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².

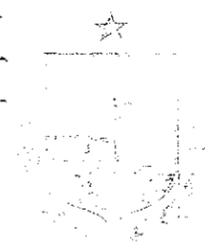
Manta, Enero 29 del 2014

Nota: El presente documento actualiza al otorgado con fecha Julio 09 del 2012

Arg. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los solicitudes correspondientes.
O.B.G./R. García

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gdmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

AUTORIZACIÓN

Nº. 216-1517

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **VILELA QUIÑONEZ DIANA MARIA**, para que celebre escritura del lote de terreno Nº 15, propiedad de Bravo Loo Ramón Onofre, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente:	10,00m con calle 7.
Por atrás:	10,00m con lotes 5.
Costado derecho:	16,00m con lote 16.
Costado izquierdo:	16,00m con lote 14.
Área total:	160,00m ²

Manta, Enero 20 del 2014

Nota: El presente documento actualiza al otorgado con fecha Julio 09 del 2012

Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
O.B.G./B. García



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

INSTRUMENTURA

COMUNIDAD DE DEBERES - 1990

EL SEÑOR RAMON GUERRA EN LO CA...

en favor de...

No. 478

... Notaria Encargada
ABOGADA

Vicente Reyes Vences

PROFESOR DE DERECHO

JURADO NOTARIAL DEL CANTÓN

...
Firma: _____

CIUDADANIA 130878014-5
VILELA QUIÑONEZ DIANA MARIA
ESMERALDAS/MUISNE/SALIMA
28 AGOSTO 1977
001- 0032 00032 F
ESMERALDAS/ MUISNE
SALIMA 1978



ECUATORIANA***** E33331222
CASADO PESANTES ESPINOZA JOSE GREGOR
SECUNDARIA EMPLEADO
SEGUNDO FERMIN VILELA OLIVES
JESUS QUIÑONEZ MOLINA
MANTA 06/09/2010
06/09/2022

REPÚBLICA DE ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2010
004
004 - 0215 1308780145
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
VILELA QUIÑONEZ DIANA MARIA
MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA MANTA LOS ESTEROS EL PALMAR
CANTON PARROQUIA ZONA
Diana Quiñonez
1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

